



**APLASTA MORENA A OPOSICIÓN EN  
DIPUTADOS: 72% A FAVOR, Y SÓLO 27%  
EN CONTRA; BOLSA Y PESO NO SE MUEVEN**

► 13 y 10

# APLASTA MORENA A OPOSICIÓN EN DIPUTADOS: 72% A FAVOR, Y SÓLO 27% EN CONTRA

Por Luis Carlos Silva

**A**l menos 494 diputados pernoctaron en la sede alterna de la Cámara de Diputados ubicada en el deportivo de la Magdalena Mixhuca, dejaron a un lado sus trajes de sastre y diseñador, llevaron ropa cómoda hasta en un 80% de los casos, salieron a relucir los pantalones de mezclilla o de gabardina para los varones, las playeras e incluso los sombreros para los legisladores de la bancada dominante.

Pasaron más de 12 horas en el mismo lugar y con la misma gente, llegó la hora del receso decretado por el vicepresidente de la Cámara, Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Llegaron los snacks, esta vez no fueron tan sofisticados como los que reciben en San Lázaro, ahora debieron conformarse con una bolsa de papas fritas, un sándwich y, en el mejor de los casos, con una torta del metro de la línea 9 que se ubica a unas cuantas cuadras del deportivo Magdalena Mixhuca donde antier sesionaron.

Solo los coordinadores parlamentarios como Ricardo Monreal Ávila vistieron de traje y con corbata, pero a eso de las 11 y media de la noche desapareció el glamur y salió volando la corbata la cual quedó encima de una de las sillas de plástico rentadas para este evento.

Los diputados del PAN encabezados por la aguerrida legisladora Paulina Rubio, homónima de la Chica Dorada de los Timbiriches de la década de los 90s, se enfundó en una playera blanca en donde leyó la consigna de "Sin Justicia no hay futuro".

La legisladora panista atizó fuego a los diputados del oficialismo morenista que solo la contemplaron enviando un mensa-

je de desprecio para sus compañeros de la LXVI Legislatura, les dijo de todo, los acusó de hipócritas, de vender patrias y de ser los responsables de pervertir al Poder Judicial.

Los labiales y el maquillaje caro de las diputadas se borró conforme caía la madrugada.

Fuera el calzado y bienvenidas las chancas, las frazadas para soportar el frío y las inclemencias que la lluvia de septiembre asomaba en la zona del Deportivo de la Magdalena Mixhuca.

Don Ramón un vendedor de cafés, botanas y refrescos que llegó a este lugar a bordo de su carrito del mandado vendía como pan caliente, a los desesperados diputados y sus asistentes hacían hasta lo imposible para mantenerse despiertos.

Una a una hora era leídas las 120 reservas y de la misma forma, una a una era aprobadas más rápido que cuando se ven Tik Toks en los caros celulares y tabletas que llevaban los legisladores recién contratados por el pueblo para hacer las leyes de los mexicanos.

Al final, ya entrada la madrugada decenas de diputados se acurrucaron en las escaleras mientras que los asesores escuchaban adormilados las reservas, por lo que al momento de la votación corrían a despertar a sus jefes para que estos emitieran su voto.

La mañana de este miércoles, la reforma judicial fue aprobada por la Cámara de Diputados en lo general y en lo particular de sus artículos reservados con 357 votos a favor, 130 en contra y cero abstenciones; previamente, en la madrugada, se aprobó en lo general con 359 votos a favor, 135 en contra y cero abstenciones. Ambas votaciones alcanzaron la mayoría calificada, que era lo que se necesitaba para la aprobación en esta cámara del Congreso de México.

*Fuente: Cámara de Diputados.*